



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 28 de Abril de 1983

Número 51

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 77/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del arroyo Yerbabuena, manantiales y arroyos Las Joyas de las Casas Nos. 1, 2 y 3, en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.2(725.2)49567.

DECLARACION NUMERO 77/82

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Arroyo Yerbabuena, Manantiales y Arroyos Las Joyas de las Casas números 1, 2 y 3, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, tienen las siguientes características:

ARROYO YERBABUENA.—Sus aguas se originan en las estribaciones de la loma Sin Nombre, a 6,000 metros aproximadamente al Sureste del poblado Valle de Bravo; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste; tienen un recorrido total aproximado de 4,440 metros; 2,000 metros aproximadamente abajo de su origen reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Las Joyas de las Casas Número 1 y cambian su régimen a permanente; 500 metros aproximadamente adelante reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo Las Joyas de las Casas Número 2; 100 metros aproximadamente abajo, reciben por la margen izquierda

las aguas del arroyo Las Joyas de las Casas número 3 y 1,840 metros aproximadamente adelante afluyen por la margen izquierda al vaso de la presa Valle de Bravo, localizado en el cauce del río Los Alamos, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 91 de 6 de julio de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto del mismo año.

MANANTIAL LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM.

1.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de la loma Sin Nombre, el Sureste del poblado Valle de Bravo; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM. 1.—

Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 10 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Yerbabuena.

MANANTIAL LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM.

2.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de la loma Sin Nombre, al Sureste del poblado Valle de Bravo; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM. 2.—

Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Norte; tienen un recorrido total aproximado de 80 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo Yerbabuena.

Tomo CXXXV Toluca de Lardo, Méx., Jueves 28 de Abril de 1983 No. 51

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 77/82, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del arroyo Yerbabuena, manantiales y arroyos Las Joyas de las Casas Nos. 1, 2 y 3, en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2160, 2170, 2183, 1852, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 1898, 1899, 1901, 1902, 1905, 1906, 2090, 2091, 2092, 2093, 2106, 2109, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2095, 2096, 2098, 2101, 2110, 2094, 2143, 2144, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2196, 2219, 2220, 2221, y 2228.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2204, 2217, 2218, 2205, 2206, 2207, 2226, 2227, 2208, 2209, 2156, 2166, 2167, 2192, 2193, 2194, 2195, 2198, 2199, 2302, 2294, 2190, 2063, 2064, y 2065.

(Viene de la 1a. Pagina).

MANANTIAL LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM.

3.—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de la loma Sin Nombre, al Sureste del poblado Valle de Bravo; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS JOYAS DE LAS CASAS NUM. 3.—

Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noreste; tienen un recorrido total aproximado de 150 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo Yerbabuena.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Arroyo Yerbabuena, Manantiales y Arroyos la Joyas de las Casas Números 1, 2 y 3, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de noviembre de 1982.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 21 de Enero de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SALVADOR FRANCISCO MORALES RUBI, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 625/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el Barrio de Santa Cruz en el poblado de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México; con las siguientes medidas **AL NORTE:** 76.00 mts. con Juan Vázquez; **AL SUR:** 76.00 metros con Isabel Moreno; **AL ORIENTE:** 11.00 mts. con camino; **AL PONIENTE:** 11.00 mts. con Pablo González.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los 8 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—**DOY FE.**—El Primer Secretario, **Lic. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

2160.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. Núm. 444/983. GRACIELA ALCANTARA DE CRUZ promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el Barrio de San Francisco Coaxusco, en la esquina que forman las calles de Reforma y Morelos, del Municipio de Metepec, Méx., **NORTE** 25.00 metros con calle de Reforma, **SUROESTE** 38.50 metros con calle de Morelos, **ORIENTE** 29.40 metros **Lucio Pérez Martínez**, con una superficie de 367.50 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y tres.—**Doy fe.**—El C. Secretario, **P.D. Federico Lechuga Rojas**.—Rúbrica.

2170.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA TERESA CEDILLO SOLANO, bajo el expediente número 224/83 relativo al Juicio INFORMACION AD-PERPETUAM, a un terreno ubicado en las calles de Insurgentes número 39, Municipio de Tultepec, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 27.60 metros con propiedad de la misma **Ma. Teresa Cedillo Solano**, **AL SUR:** 23.40 metros con **Job Rojas**, un segundo sur: de 4.20 metros con **Héctor Urbán Olivares**, **AL ORIENTE:** en dos tramos el primero de 3.60 metros con **Julia Sánchez Hernández**, y el segundo de 7.80 metros con **Héctor Urbán Olivares** y al **PONIENTE** 11.60 metros con calle pública con una superficie aproximada de 308.88 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se publican en la Capital del Estado, para que comparezcan a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario, **Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

2183.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MANUEL SANCHEZ CORTES, promueve bajo el Exp. Número 435/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado EL CERRITO, ubicado en el Pueblo del Rosario Barrio de San Lorenzo, Municipio de Tepotzotlán Estado de México, hoy municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx. que mide y linda: AL NORTE: 72.90 Mts. con María Soledad Roldán de Rueda. AL SUR: 125.80 Mts. con Antonio Cortes y Juan González, AL ORIENTE. En dos líneas una de 27.00 Mts. con propiedad de la vendedoras otra de 71.50 Mts. con Ignacia Baca y al PONIENTE. 53.20 Mts. con Herón González Baca. con superficie aproximada de 5,998.26 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación uno mejor lo haga valer en términos de Ley y se expide a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1852.—5, 16 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. No. 133/83 la señora ROSA BENITEZ VIUDA DE ACOSTA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Tonatico, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda: NORTE 21.95 con Gregorio Acosta SUR 21.95 Lucía Acosta; ORIENTE 6.00 con Eduardo Herrera PONIENTE 6.05 con calle de Solórzano El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., 14 de Marzo de 1983.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2151.—21, 26 y 28 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 430/83 SUSANA RIVERA DE ESQUIVEL promueve Inmatriculación de Dominio de un inmueble ubicado en el sitio llamado "EL CENTRO" en la Jurisdicción de Santiago Tlaxomulco del Municipio de Toluca, Méx., NORTE 8.60 metros Rafaela Esparza de R. SUR 8.98 metros con camino, ORIENTE 10.90 metros Rafaela Esparza de R. PONIENTE 10.65 metros callejón privado.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a trece de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2152.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 484/983 PEDRO ESQUIVEL RIVERA promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el sitio llamado "EL CENTRO" en la Jurisdicción de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Méx., NORTE 12.25 metros Reyes Romero, SUR 14.80 metros . Ismael Angeles Rivera, ORIENTE 15.80 metros Rafaela Esparza de R. PONIENTE 15.60 metros. Vicente Ramírez.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a trece de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2153.—21, 26 y 28 abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 520/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante éste Juzgado el señor Juan Osnaya Martínez, promoviendo en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto a una fracción del terreno denominado el "TEPOZAN", que se encuentra ubicado en domicilio conocido en la calle principal en el poblado de San Miguel Hila, Municipio de Villa Nicolás Romero, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 36.47 metros con camino público; AL SUR: En 37.25 metros con Rafael Meléndez; AL ORIENTE: En 19.00 metros con Rafael Meléndez; AL PONIENTE: En 24.50 metros con Rafael Meléndez; con una superficie total de 801.70 metros cuadrados.

Por auto de fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y tres, se dio entrada a las presentes diligencias, en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes Edictos, por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico EL RUMBO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., llamando por éste conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el bien de referencia, para que lo haga valer en la forma y términos que le convenga. DADO EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA, Méx., a los 14 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica

2154.—21, 26 y 28 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL señor FRANCISCO COLIN TAPIA, se ha presentado ante éste Juzgado a promover diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 489/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del inmueble denominado. Se duce ubicado en Excelsior L-532 M-20, Prensa Nacional, de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE en 18.31 mts. con TRELOTES 533 y de la Familia Vázquez; AL SUR en igual medida colinda con calle Excelsior; AL ORIENTE 22.70 metros con lotes 530 y 528 y de la Familia Vázquez, al PONIENTE 22.70 metros con Lote 534 y tiene una superficie de 297.37 metros cuadrados y por auto de fecha doce de abril del año en curso, se dió entrada a la solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días llamado por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo, y se ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2155.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1498/82.
 SEGUNDA SECRETARIA.

RAMON RAMIREZ SANTA MARIA.

MARIA DEL REFUGIO TINAJERO DE VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número (el CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE) 19, de la manzana 52, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 8.50 mts. con calle Chalco; al SUR, en 8.50 mts. con Lote 20; al ORIENTE, en 16.50 mts. con calle 16; y al PONIENTE, en 16.50 mts. con Fracción del mismo terreno 19 manzana 52, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dada en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1898.—9, 19 y 28 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Número 1496/82.
 Segunda Secretaría.

ESCOBAR ORTEGA DE LUCIO.

JUAN PINEDA CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 19, de la manzana 218 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 17.00 Mts. con Lote 19; AL SUR, en 17.00 Mts. con Lote 21; AL ORIENTE, en 9.00 Mts. con Lote 42; y AL PONIENTE, en 9.00 mts. con Calle, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1899.—9, 19 y 28 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS SANCHEZ OBRERO.

JOSE SANCHEZ SALINAS y ENRIQUETA MUÑOZ DE SANCHEZ, en el expediente número 188/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 189 de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 4; AL SUR: 21.50 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los

veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
 1901.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE TRINIDAD CARDENAS MARTINEZ

JORGE MENDOZA ROSAS, en el expediente número 512/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 136, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1902.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EDUARDO ARCE CHAVEZ.

CELIA MARTINE MENDEZ, en el expediente número 96/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario promovido por Celia Martínez Méndez en contra de Eduardo Arce Chávez, a).—La disolución del vínculo matrimonial que me une a mi esposo hoy demandado. b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce mi marido actualmente sobre mi menor hija Tel Aviv Arce Martínez. c).—Condene el pago de gastos y costos que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1905.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 107/83.

DEMETRIO GONZALEZ JIMENEZ.

GLORIA AGUILAR DE RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 10 de la Colonia Estado de México que mide y linda AL NORTE: 21.50 Mts. con la séptima avenida, al SUR: 21.50 Mts. con el Lote No. 2; al ORIENTE 10.00 mts. con Calle once, y al PONIENTE 10.00 mts. con el Lote No. 28. se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término concedido del siguiente al de la última publicación que obra en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 14 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
 1906.—9, 19 y 28 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIANO MEDINA POY.

FLORENTINO AVILES CARMONA, en el expediente marcado con el número 139/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 14; de la manzana 47; de la Colonia Las Águilas de ésta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 19.50 metros con el lote 15; AL SUR: 19.50 metros con el lote 13; AL ORIENTE: 8.00 con lote 25; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle 17; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca ante este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2090.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO ROJO HERNANDEZ.

SOLEDAD BENITEZ GUADARRAMA, en el expediente 114/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 260, de la Colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2091.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA GOMEZ Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

JUAN NAVARRO DE BARAJAS, en el expediente 1500/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 7, de la Colonia Ampliación Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.44 metros con lote 46; AL SUR: 17.46 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.15 metros con calle 6 Ermita; AL PONIENTE: 9.07 metros con lote 23; con una superficie de 159.14 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

2092.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

GUADALUPE RUIZ SANCHEZ, en el expediente número 24/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10 de la manzana "A", de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 19.95 mts. con lote 9; AL SUR: 19.95 mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Vicente Guerrero; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 30, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2093.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUAN FAJARDO DOMINGUEZ.

La Señora MA. SOLEDAD MORAN GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado el Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de Usted, bajo el número 283/83.1 Primera Secretaría en el que por auto de fecha cinco de abril de mil novecientos ochenta y tres se ordenó emplazarlo a Juicio haciéndole saber que existe una demanda en contra de JUAN FAJARDO DOMINGUEZ y debe presentarse ante este Juzgado a contestar dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente de la última publicación de los edictos Fijándose en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí o por apoderado por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en las puertas del Juzgado que contendrá la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca México por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Victoria I. Hernández N. Rúbrica.

2106.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 180/83.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY.

OLIVIA CORTEZ GUDINO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 66, de la Colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 mts. con lote 9; AL SUR, en 17.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE en 8.00 mts. con C. Universitaria; y AL PONIENTE, en 8.00 mts. con lote 35; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2109.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO ALDANA RODRIGUEZ, promueve bajo el Exp. 31/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un Terreno denominado "EL HUIZACHE", ubicado en la Ranchería de Ixtlahuaca, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: AL NORTE: 316.60 mts. y linda con camino; AL SUR: 270.00 mts. y linda con Jobo Andrade García y Camilo Terán; AL ORIENTE: en 216.00 mts. y linda con Rosa Rodríguez Hernández; AL PONIENTE: en 198.70 mts. y linda con Federico Delgadillo y Epifanio Medina, con superficie aproximada de 60,815.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2211.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RUBEN ESPEJEL MUÑOZ, promueve bajo el Exp. 27/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "PRIMERA BATALLA", ubicado en el Barrio Segundo de la Trinidad, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: en 103.50 mts. y linda con Lucio Espejel Ramírez; AL SUR: en 80.00 mts. y linda con calle sin nombre; AL ORIENTE: en dos lados el primero en 2.10 mts. y el segundo en 63.00 mts. y linda con calle sin nombre; AL PONIENTE: en 62.00 mts. y linda con Reyes García, y tiene una superficie aproximada de cinco mil seiscientos noventa y siete metros treinta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2212.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ISIDRO MEDINA BALDERAS, promueve el Exp. 30/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "ATLATONGO", ubicado en los términos del poblado de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamác, México, que mide y linda: AL NORTE: en 80.00 mts. y linda con José Concepción Sosa; AL SUR: en 80.00 mts. y linda con camino; AL ORIENTE: en 70.00 mts. y linda con Ernesto González Trejo; AL PONIENTE: en 70.00 mts. y linda con Enriqueta Serna Alarcón, tiene una superficie aproximada de cinco mil seiscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2213.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAQUEL FLORES DIAZ, promueve bajo el Exp. 32/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "TECPANZINGO SEGUNDO", ubicado en los extremos de San Martín de las Pirámides, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 52.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso; AL SUR: en 52.00 mts. y linda con Antonio Martínez Benítez; AL ORIENTE: en 186.00 mts. y linda con Servidumbre de Paso; con superficie aproximada de 9,672.00 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2214.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIO OLMOS RODRIGUEZ, promueve bajo el Exp. 28/83 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA PALMA", ubicado en el pueblo de San Cristóbal Colchucacán, Municipio de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en dos lados el primero de 56.00 mts. y linda con calle, el segundo de 122.00 mts. y linda con calle; AL SUR: en 142.00 mts. y linda con Margarita Fuentes; AL ORIENTE: en 60.00 mts. con Ejido de San Cristóbal Colchucacán; AL PONIENTE: en 90.00 mts. y linda con Margarita Fuentes, el predio denominado la palmita tiene una superficie aproximada de once mil ciento noventa y tres metros, setenta y cinco centímetros cuadrados mide y linda: AL NORTE: en 114.00 mts. y linda con propiedades de Patricio y Domingo Alva; AL SUR: en 85.00 mts. y linda con Barranca; AL ORIENTE: en 91.00 mts. y linda con Ejido de San Cristóbal; AL PONIENTE: en 134.00 mts. y linda con Margarita Fuentes, la superficie aproximada del terreno La Palmita es de doce mil metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo de A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2215.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LAURO GONZALEZ BALDERAS, promueve bajo el Exp. 29/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA PRIMER NORIA", ubicado en términos de la población de San Martín de las Pirámides, que mide y linda: AL NORTE: en 40.00 mts. y linda con Tomás Miguel Alcibar Balderas; AL SUR: en 40.00 mts. y linda con Sucesión de la señora Natividad Martínez; AL ORIENTE: en 16.00 mts. y linda con calle Reyna Xochil; AL PONIENTE: en 16.00 mts. y linda con la Sucesión de la señora Natividad Martínez y tiene una superficie aproximada de seiscientos cuarenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—C. Testigo, A. C. Mauricio Clemensau Durand, C. Testigo, de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2216.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE AHUAMADA RANGEL, ISIDORO SOSA
LEDESMA Y HERMELINDA LOPEZ ORTIZ.

MARGARITA FALCON GALVAN, en el expediente número 1154/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 27, Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.50 metros con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Netzahualpilli, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2095.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SR. MARTIN MARTINEZ HERNANDEZ.

La señora LUCIA GONZALEZ ALEGRE, le demanda a Usted Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario exp. núm. 475/83, y la pérdida de la patria potestad, y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante éste Juzgado, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que principia a contar a partir del día siguiente al de la última publicación y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón. Queden las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2096.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES GARCIA JIMENEZ.

FIDENCIO CABRERA OLVERA, en el expediente número 48/83, que se tramita en este Juzgado le demanda El Otorgamiento y Firma de Escritura del lote de terreno número 30 de la manzana 127 de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15; y con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este

Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2098.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTINA MORALES GARCIA.

GERALDO MARTINEZ MATIAS, en el expediente número 312/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2101.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 388/83.

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

RUFINA SANCHEZ DE BETANZOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del Lote de terreno número 14 de la manzana 53 Super/24, de la Colonia EVOLUCION, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 16.82 metros con lote 13, AL SUR 16.82 metros con lote 15 AL OTE. 9.00 metros con lote 39, AL PTE; 9.00 metros con calle Iglesia de Santo Domingo, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcōyotl, Méx., a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2110.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

ADRIAN CASTILLO SANCHEZ, en el expediente número 247/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 72 A, de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 27.75 mts. con lote 28; AL SUR: 27.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle de Capuchinas; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle, teniendo una superficie de 248.37 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica. 2094.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. FELIPA CALZADA DE LOPEZ.

EL SEÑOR MANUEL GALINDO GARCIA, promueve en su Juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION bajo el Exp. Núm. 369/83, respecto del inmueble ubicado en la Población de Santa María Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda AL NORTE 24.40 mts. con camino público SUR, en tres líneas la primera de 6.20 mts. con José Galindo García, la segunda y tercera con privada sin nombre; AL ORIENTE: 26.00 mts. con Privada sin nombre y PONIENTE en tres líneas la primera de 4.20 mts. la segunda de 5.50 mts. ambas con privada sin nombre y la tercera de 13.00 mts. con León Galindo Arenas. Para su conocimiento presentese por sí o por apoderado o gestor que lo represente, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación y no haciéndolo se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se harán a la demandada por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y se expide a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2143.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMAS RAMIREZ DOLORES:

ELIZABETH SANCHEZ RIVERA, en el expediente número 407/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO Y OTRAS PRESTACIONES a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, aperecido que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Arceel Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2144.—19, 28 Abril y 7 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CONCEPCION SANTANA VDA. DE OCHOA, promueve Información Ad-Perpetuam, Expediente 385/83, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Capultitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, en la calle de Adolfo López Mateos número ciento diez, el cual mide y linda: ORIENTE 27.00 Mts. con Guadalupe García; PONIENTE 27.00 Mts. con Teresa García SUR. 7.42 Mts. con calle Adolfo López Mateos y NORTE 7.42 Mts. con Antonio Torres.

C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México a 5 de abril de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2185.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 265/983. NOE MALDONADO DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda al NORTE: 13.00 mts. con Tomás Albarrán; AL SUR: 13.00 mts. con Privada sin nombre; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Ma. Teresa Maldonado Díaz y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Mauro Maldonado Díaz.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad.—Toluca, Méx., a 22 de Marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2186.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MAURO MALDONADO DIAZ promueve Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 213/983 predio ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Méx.; ORIENTE. 10.00 mts. con Noé Maldonado Díaz; PONIENTE. 10.00 mts. con Barranca; NORTE. 13.50 mts. con Tomás Albarrán; SUR. 15.00 mts. con Privada sin nombre.

Para su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se creyó con derecho sobre el Inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca-México., a 6 de Abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2187.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RAQUEL SANDOVAL BERNAL, promueve Información Ad-Perpetuam Expediente No. 131/983 predio ubicado en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Méx.; AL ORIENTE. 19.40 mts. con Terreno de Jesús Varela; AL PONIENTE. 19.70 mts. con dos líneas diferentes con Guadalupe Sandoval Bernal; AL SUR. 11.00 mts. con la calle de Benito Juárez; AL NORTE. 10.85 mts. con Terreno de Santos Domínguez.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se creyó con derecho sobre el Inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México., a 6 de Abril de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 2188.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 264/83 MARIA TERESA MALDONADO DIAZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Poblado de Capultitlán Municipio de Toluca, México que mide y linda: AL NORTE: 7.00 Mts. con Tomás Albarrán. AL SUR. 7.00 mts. con Privada sin Nombre. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Antonio Valdez Ramírez. AL PONIENTE: 10.00 mts. con Noé Maldonado Díaz.—El objeto es obtener Título Supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2189.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BERNARDO CRUZ BORBOA en expediente 180/983, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener sobre dos terrenos rústicos ubicados paraje "ACOMULCO" Cabecera Municipal Malinalco, este Distrito, miden y lindan: 1.—NORTE 55.00 mts., sucesores Clara Pérez; SUR 61.33 mts., Rito Acuitlapa; ORIENTE 12.34 mts., Sucesores Isidro Aychualtencatl. 2.—NORTE 85.00 mts., sucesores Manuel Ramírez; SUR 79.00 mts., Sucesores Clara Pérez; ORIENTE 25.00 mts., Rito Acuitlapa; PONIENTE 20.00 mts., Catalina Rodríguez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, Méx., trece días abril mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Secretario Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2196.—23, 28 y 30 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN GONZALEZ TAPIA, promueve en este Juzgado, bajo el número 1309/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener del predio rústico identificado como lote doscientos catorce de la manzana 17, ubicado en la Calzada de Guadalupe, sin número oficial, también conocido como Camino a Bosques del Lago Ixtacala, antes pueblo de San Juan Ixtacala, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, de este Distrito que mide y linda: Norte, 18.20 metros con Manuel Contreras, Sur, 14.60 metros con Calzada de Guadalupe, Al Oriente 50.80 metros con V. Manuel González Tapia y al Poniente 52.15 metros con Manuel González Villegas y Aurelia Tapia, con superficie total aproximada de 844.19 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el periódico de Mayor Circulación en el Estado, y se hace del conocimiento de los interesados que se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo, se expide el día 19 de octubre de 1982.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2219.—23, 28 y 30 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICTOR JAVIER GONZALEZ TAPIA, promueve bajo el expediente número 1308/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene del lote 217 de la manzana 17 ubicado en la Calzada de Guadalupe sin número oficial, también conocido como Camino a Bosque del Lago Ixtacala, antes San Juan Ixtacala, Municipio de Cuautitlán Izcalli, de este Distrito que mide y linda:

Norte, 19.00 metros con Clementina García, Sur, 22.20 metros con Calzada de Guadalupe, Oriente, 52.15 metros con Manuel González Villegas y Aurelia Tapia de González y al Poniente, 53.40 metros con León Ramírez Rodríguez, con superficie de 1,908.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación en el Estado, se expide y hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, a los 19 días de octubre de 1982.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2220.—23, 28 y 30 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL GONZALEZ VILLEGAS Y AURELIA TAPIA TORRES DE GONZALEZ, promueven en este H. Juzgado bajo el número de expediente 1307/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovida para acreditar la posesión que dice tener de los lotes 215 y 216 de los predios ubicados en la manzana 17, sobre la calzada Guadalupe, sin número oficial, también conocido como Camino a Bosques del Lago, Ixtacala, antes pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio de Cuautitlán Izcalli, de este Distrito que miden y lindan:

Lote 215.—Norte, 15,325 metros con Manuel Contreras, Sur, 15,450 metros con Calzada Guadalupe o Lago de Guadalupe, Oriente, 52,150 metros con Terreno de Juan González Tapia y Poniente 52,150 metros con el mismo poseionario y Aurelia Tapia de González, con superficie de terreno de 802.45 metros cuadrados.

Lote 216. Norte 15,325 ml. con Manuel Contreras y Clementina García, al Sur 15,450 ml. con Calzada de Guadalupe o Av. Lago de Guadalupe, al Oriente, 52.15 ml. con la misma poseionaria Aurelia Tapia de González y Lote 215 y Poniente 52.16 ml. con Javier González Tapia, con superficie de 802.45 metros cuadrados.

Sumando las superficies de ambos Lotes que forman una sola Unidad Topográfica de Aproximadamente 1,604.90 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el de mayor circulación en el Estado, se expide el presente y se hace saber de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, a los 19 días de Octubre de 1982.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2221.—23, 28 y 30 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 140/983 E. MARTIN MORALES HERNANDEZ, promueve diligencias Información de Dominio objeto acreditar posesión respecto inmueble con construcción ubicado Tepexoyuca, mide y linda NORTE 5.52, carretera Acazulco, SUR 5.65 calle Guerrero, Oriente 64.00 Lázaro Díaz y PONIENTE 62.80 Miguel Silva.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido el presente en Lerma, México, abril 19 de 1983.—El Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2228.—23, 28 y 30 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 150/83, PASCUAL JIMENEZ LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en un terreno con Casa, ubicado en la Calle de Uruguay, en el Barrio de San Miguel Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 34.50 Mts., con José Jiménez Luna y Concepción Jiménez Luna; SUR: En 35.00 Mts., con Luciano Triana Cruz y Alicia Rodríguez Sánchez; ORIENTE: En 33.95 Mts., con calle Uruguay (es la de su ubicación). PONIENTE: En 35.20 Mts., con el señor Ricardo Jiménez Luna. Superficie Aprox.: 1,201.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2204.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5190/83 PATRICE SCHMITZ GARICH, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda: AL NORESTE: 35.00 mts. con Jesús Medina, 56.00 mts. con Pedro Martínez; SURESTE: 45.00 m's. con Eliseo Mejía, 56.00 mts. con Gustavo Basañez; NOROESTE: 10.00 mts. con Jesús Medina, 24.50 mts. con Jesús Morales, 3.00 mts. con Jesús Morales y 12.00 mts. con Jesús Morales; AL SUROESTE: 1.80 mts. con Enrique Basañez, 19.00 mts. con Enrique Basañez, 3.00 mts. con Enrique Basañez y 40.00 mts. con Eliseo Mejía y Gustavo Basañez. superficie aprox: 3,068.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 18 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2217.—23, 28 y 30 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. No. 5179/83 GUSTAVO BASAÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Patrice Schmitz; SUR: 31.00 metros con Eliseo Mejía; ORIENTE: 81.00 metros con Patrice Schmitz; PONIENTE: 81.00 metros con Eliseo Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 15 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2218.—23, 28 y 30 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 149/83 CONCEPCION MIMBRERA PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 106.50 Mts., con Camino Público; SUR: En 106.50 Mts., con Juan Mimblera; ORIENTE: en 102.00 Mts., con Lauro Piliado; PONIENTE: en 102.00 Mts., con calle Pública. Superficie Aprox.: 10,863.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 148/83, MARCIANO RAMIREZ RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de las Cruces Sin Número, Primera Sección Barrio de Santiago, Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 21.30 mts., con Pedro Oaxaca Luna; SUR: 20.30 Mts., con Julián Escarcia Ramírez; ORIENTE: en 16.00 Mts., con Cerrada de las Cruces. PONIENTE: en 16.65 Mts., con Juan García Trejo. Superficie Aprox.: 339.45 M2. y Area construída de 87.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2206.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 147/83, JESUS GARCIA LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, Mpio. y Dto. de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts., con Calle Centauro; SUR: en 27.70 Mts., con Vicente Soto; ORIENTE: en 56.00 Mts., con José Luna; PONIENTE: en 69.70 Mts., con Calle Insurgentes. Superficie Aprox.: 1,184.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2207.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 61/983 C. REYNALDA VAZQUEZ DE SANCHEZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en: el Municipio y Distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con José Sánchez; AL SUR 11.00 mts. con callejón; AL ORIENTE 13.00 mts. con un camino y al PONIENTE 13.00 mts. con José Sánchez.

Por lo que el C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo. Sup. 136.50 M2.—Jilotepec, Méx., a 18 de abril de 1983.—El Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2226.—23, 28 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 62/983 CC. ALBERTO FLORENCIO SALAZAR N. Y GEORGINA SANABRIA MONROY, Promueven, INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre un Inmueble ubicado en la Cruz de Dendho, Mpio. de Jilotepec, México que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Andador; AL SUR con Ignacio Sanabria Martínez 20.00 metros; AL ORIENTE 15.00 metros con Ignacio y Fco. Martínez y Lucio Torales y R. AL PONIENTE 15.00 metros con Rafael Sanabria Martínez. Sup. Aprox. 300.00 M2. Por lo que el C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Abril de 1983.—El Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2227.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 137/83, TARCISO ZAMORA MENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio San Marcos de éste Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 756.00 Mts. con Camino Real. SUR: en 756.00 Mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: en 144.50 mts. con el camino a Tepezingo; PONIENTE: en 144.00 Mts. con Camino Real. Superficie Aprox.: 109,053.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2208.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2318, LUCIO EFREN MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 37.50 metros con Avenida La Palma. SUR: 36.00 metros con Nemesio Esquivel y Delfina Castillo. ORIENTE: 72.00 metros con Macario Romero Navarro. PONIENTE: 72.00 metros con Antonia Sánchez y Severiana Sánchez. Superficie Aprox.: 2,619.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2209.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. No. 31038, LORENZO CARLOS ARENAS MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de San Sebastián, Mpio. de Teotihuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 104 metros con Jesús Olvera y Espiridión Blancas y hoy con Gregorio Olvera; SUR: 109 metros con camino; ORIENTE: 50 metros con Manuel Villanueva; PONIENTE 46 metros con calle Aztecas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 14 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

2156.—21, 26 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8818, CAYETANO GALLEGOS GALLEGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Méx, mide y linda: NORTE: 35.60 metros con Jajuey SUR: 35.60 metros con Cleofas Gallegos Ramírez; ORIENTE: 80.00 metros con Reyes Gallegos Ramírez; PONIENTE: 80.00 metros con Epigmenio Ramírez Lémus. Predio denominado "LA PALMA".

Superficie Aprox. 2,400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2166.—21, 26 y 28 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 8847, CELIA ESPINOZA DE SAMPERIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, Otumba, Méx., mide y linda NORTE 56.60 metros con Albino Cortés; SUR 48.20 metros con camino; ORIENTE: 34.50 metros con Eufemio Godínez; PONIENTE: 7.00 metros con camino. Terreno denominado "TEPECLAPA".

Superficie Aprox. 1,087.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2167.—21, 26 y 28 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 64/10926/983, VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ y JOVITA OVALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., Ixtapan de Sal, Méx. mide y linda: NORTE: 32.80 mts., con Nicolasa Nájera de Nájera. SUR: 33.70 mts., con Palemón Gómez Linares. ORIENTE: 8.00 mts., con la Calle Vicente Guerrero. PONIENTE: 8.00 mts., con Nicolasa Nájera de Nájera. Superficie Aprox: 266.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2192.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 67/10929/983, ALBERTO BRAVO LAZCANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pablo González Casanova 215, Sur. Tenancingo, Méx. mide y linda: NORTE: 33.42 mts., con J. Leonor Vázquez. SUR: 33.42 mts., con Guadalupe Flores. ORIENTE: 9.43 mts. con Julia Vara. PONIENTE: 9.43 mts., con Calle Pablo González Casanova. Superficie Aprox: 315.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2193.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 68/10932/983, LUIS GUTIERREZ MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Méx. mide y linda: NORTE: 114.00 mts. con Josefa Gómez Trujillo. SUR: 114.00 mts., con Gonzalo Gómez Trujillo. ORIENTE: 26.00 mts., con Carretera. PONIENTE: 26.00 mts., con camino vecinal. Superficie Aprox: 2,964.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2194.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 65/10927/983, TOMAS RAMIREZ VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Teotla, Mpio. de Tenancingo, México. mide y linda: NORTE: 64.00 mts., con la Escuela del Lugar. SUR: en línea curva 26.50 mts., con Sadot Garduño y Nicolás Gutiérrez. ORIENTE: línea parte sinuosa y en otra recta 151.00 mts., con Tomás Ramírez y Esteban Herrera; PONIENTE: en línea sinuosa 131.00 mts., con el Lic. Juan Fernández Albarrán y Esteban Silva. Superficie Aprox. 6.380.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2195.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 87/33, MARIO MARTINEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Méx., mide y linda; NORTE: 23.30 metros con Guillermina Sánchez Carmona. SUR: 118.75 metros con Ma. de la Luz Hernández de Díaz. ORIENTE: 101.80 metros con Mario Vázquez Rodríguez. PONIENTE: 165.00 metros con Primitivo Vidal de la Rosa. Superficie 10,702.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., 18 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2198.—23, 28 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 86/83, MARIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Méx., mide y linda: NORTE: 40.55 metros con Benjamín Guerrero. SUR: 16.15 metros con Julia Acosta 25.10 metros con Calle 18 de Marzo. ORIENTE: 23.40 metros con Av. Juárez. 23.00 metros con Julia Acosta. PONIENTE: 47.85 metros con Mario y Luis Sánchez Molina. Sup. 2,083 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., 18 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2199.—23, 28 y 30 abril.

DIARIO OFICIAL
PRESENTE.

Los accionistas de esta sociedad en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 1982, acordaron transformar la sociedad de "CICLO JUVENIL" SOCIEDAD ANONIMA a "CICLO JUVENIL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un capital social mínimo de UN MILLON DE PESOS, Moneda Nacional y máximo ilimitado.

Se hace saber lo anterior, para los efectos del Artículo 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

PASIVO:

Impuestos por pagar	114	
Acreedores diversos	557	
Proveedores	6,458	
Iva por pagar	1,289	
Anticipo de clientes	<u>2,540</u>	10,958
Capital Social		1,000
Resultados de Ejerc. anteriores	1,047	
Resultado del ejercicio	<u>1,224</u>	<u>2,271</u>
		<u>14,229</u>

C.P. JORGE ADUNA R.

México, D.F., a 27 de abril de 1983.

SR. EZEQUIEL PEREZ ARROYO
ADMINISTRADOR UNICO.

COCINAS Y VANITIES



COCINAS DE MADERA, S.A.
ESTADO DE RESULTADO POR EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE JULIO
DE 1982.
(miles de pesos)

... ARTE FUNCIONAL EN MADERA

1/40,325 (Edo. de México.)
SCV

COCINAS Y VANITIES



... ARTE FUNCIONAL EN MADERA

COCINAS DE MADERA, S.A.
BALANCE GENERAL AL 15 DE JULIO DE 1982
(miles de pesos)

ACTIVO:

Bancos	503	
Clientes	2,250	
Iva por recuperar	1,702	
Almacén	<u>5,333</u>	9,788
Equipo de exhibición	1,632	
Equipo de transporte	281	
Mobiliario y equipo	<u>185</u>	2,098
Gastos de instalación	<u>2,343</u>	<u>14,229</u>
		<u>=====</u>

Ventas totales	21,362	
Costo de ventas	<u>14,628</u>	
Utilidad bruta		6,734
Gastos de operación:		
Gastos generales	5,513	
Otros gastos	9	
Productos financieros	<u>(12)</u>	<u>5,510</u>
Utilidad antes de I.S.R.		<u>1,224</u>

C.P. JORGE ADUNA R.

S I V E P O L I S A , S . A .
FUNDO SUAREZ Y PASO TOLUCA, TOLUCA, MEQ.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

<u>CUENTAS DE ACTIVO:</u>	<u>CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL:</u>
<u>Circulante:</u>	<u>Capital:</u>
Bancos. 68,033.90	Capital Social. 10,000,000.00
Otras Inversiones. 12,600.00	Capital no Pagado. 2,000,000.00
Derechos Diversos. 1,569,187.70	Reservados de Ejecución Anteriores. 8,000,000.00
Reservación para cuentas de otros índices. 113,289.00	Reservados de Reservas Anteriores. 7,915,495.44
	Reservados y Comisiones, 1982. 3,070,000.57
	Superávit por Dominio. 4,154,525.13
<u>Finca:</u>	
Miñales. 21,747,738.85	<u>Pasivos:</u>
Depreciación. 7,152,978.14	Arrendos Diversos. 2,164,538.64
Muebles y Enseres. 2,101,458.13	Documentos por Pagar. 13,071,241.83
Depreciación. 1,414,875.22	<u>Finca:</u>
Terceros. 843,520.00	Reservación para Prima de Antigüedad. 37,433.00
<u>Cuentas Diferidos:</u>	
Cuentas por Amortizar. 31,505.47	
Pagos Adelantados. 11,204.68	
	<u>17,724,418.60</u>

Este Balance fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de Abril de 1983.

Toluca, Méx., a 31 de Diciembre de 1982.

Abelardo López Suárez
ING. ABELARDO LÓPEZ SUÁREZ,
CONTADOR.

R. Oralia García Muñoz
R. ORALIA GARCÍA MUÑOZ, S.P.
CONTADORA

Enrique I. Jarama
ENRIQUE I. JARAMA GARCÍA, S.P.
CONTADOR.

PCAS
Y CIA

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
AGROINDUSTRIALES, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DIC. DE 1982.

A C T I V O .

CIRCULANTE.

BANCOS	711,460.	
INVERSIONES EN VALORES	30,600.	
CLIENTES	14,762,160.	
DEUDORES DIVERSOS	3,576,522.	
ANTICIPO A PROVEEDORES	145,979.	
FONDO DE GARANTIA	<u>1,040,593.</u>	20,267.314.

F I J O .

MUEBLES Y ENSERES.	145,870.	
HERRAMIENTA PARA CONSTRUCCION	254,596.	
EQUIPO DE TRANSPORTE	895,849.	
MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>572,104.</u>	
SUMA	1,868,419.	
MENOS: DEP. ACUMULADA	<u>341,832.</u>	
ACTIVO FIJO NETO.		1,526,587.

OTRO ACTIVO.

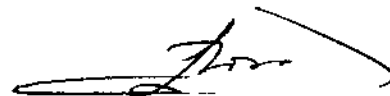
GASTOS ANTICIPADOS	29,744.	
DEPOSITOS EN GARANTIA	71,800.	
ANTICIPO I.S.R.	107,025.	
GASTOS DE ORGANIZACION	10,080.	
GASTOS DE INSTALACION	<u>8,009.</u>	<u>226,658.</u>
TOTAL DE ACTIVOS.		22,020,559.

P A S I V O .

CIRCULANTE.

ACREEDORES DIVERSOS	20,102,447.	
IMPUESTOS POR PAGAR	2,114.162.	
ANTICIPO DE CLIENTES	<u>1,172,000.</u>	23.388.609.
CAPITAL SOCIAL	100,000.	
UTILIDADES PENDIENTES DE APLICAR.	49,500.	
RESERVA LEGAL	<u>2,225.</u>	<u>151,725.</u>

SUMA		23,540,334.
MENOS: PERDIDA EN EL EJERCICIO		<u>1,519.775.</u>
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL		22,020,559.



PROMOTORA Y DEPORTIVA HABITACIONAL SAYAVEDRA, S. A.

Abril 12, 1983

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad arriba indicada manifiesta:

Que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad, se acordó disminuir su capital social de la misma, de la cantidad de \$ 37'500,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) que contaba, a la cantidad de \$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), por reembolso a los Accionistas.

Atentamente: Promotora y Deportiva Habitacional Sayavedra, S.A. Lic. José Martínez Zorrilla G.—Publicarla 3 veces cada 10 días.—Rúbrica. 2063.—16, 28 Abril y 10 Mayo

CONSTRUCTORA SAYAVEDRA, S. A.

Abril 12, 1983

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad arriba indicada manifiesta:

Que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad, se acordó disminuir su capital social de la misma, de la cantidad de \$ 37'500,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) que contaba, a la cantidad de \$ 7'500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por reembolso a los accionistas.

Atentamente: Constructora Sayavedra, S.A. Lic. José Martínez Zorrilla G.—Rúbrica.—Publicarla 3 veces cada 10 días. 2064.—16, 28 Abril y 10 Mayo

RESIDENCIAL Y DEPORTIVA LOS BOSQUES, S. A.

Abril 12, 1983

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad arriba indicada manifiesta:

Que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad, se acordó disminuir su capital social de la misma, de la cantidad de \$ 37'500,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) que contaba, a la cantidad de \$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por reembolso a los Accionistas.

Atentamente: Residencial y Deportiva Los Bosques, S.A. Lic. José Martínez Zorrilla G.—Rúbrica.—Publicarla 3 veces cada 10 días. 2065.—16, 28 Abril y 10 Mayo

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 17 al 23 de abril se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
47	Martes 19	1a. 2a. 3a.
48	Jueves 21	1a. 2a.
49	Sábado 23	1a. 2a. 3a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,
Subsecretario de Gobierno "B".